



76.492.371-5 / 77.925.113-6	UTP Amplia Gestión e Infraestructura SpA c/ Amplía Profesionales Limitada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	<b>NO</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	<b>NO</b>	
77.261.768-2 / 25.288.046-1	UTP Gilport Ingeniería y Construcción Spa y Carlos Ali Gil Vargas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	<b>NO</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	<b>NO</b>
77.080.653-4	GTI Consultores Ltda	N/A	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	<b>SI</b>

#### a. Ofertas Inadmisibles

La evaluación de los antecedentes administrativos, legales y anexos permite establecer que, de las tres (03) propuestas recibidas, dos (02) son declaradas inadmisibles atendiendo al incumplimiento de las condiciones establecidas en las bases de licitación y que corresponden al siguiente detalle:

OFERENTE	RUT	ARTÍCULO DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS	OBSERVACIÓN
UTP Amplia Gestión e Infraestructura SpA c/ Amplía Profesionales Limitada	76.492.371-5 / 77.925.113-6	7.2 Antecedentes legales para la presentación de ofertas	El documento de conformación la UTP no se encuentra formalizado de acuerdo a las exigencias de las bases de licitación, contraviniendo lo indicado en el artículo 52° de la Ley 19.886, respecto de la materialización mediante Escritura Pública del acuerdo en que consta la UTP para la participación en los procesos de compra.
UTP Gilport Ingeniería y Construcción Spa y Carlos Ali Gil Vargas	77.261.768-2 / 25.288.046-1	7.2 Antecedentes legales para la presentación de ofertas	El documento de conformación la UTP no se encuentra formalizado de acuerdo a las exigencias de las bases de licitación, contraviniendo lo indicado en el artículo 52° de la Ley 19.886, respecto de la materialización mediante Escritura Pública del acuerdo en que consta la UTP para la participación en los procesos de compra.

### 3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICA Y TÉCNICA

A continuación, se procede a evaluar la oferta válida, correspondiente a la empresa **GTI Consultores Ltda**, de acuerdo con la siguiente tabla resumen.

EMPRESA	RUT:	76.492.371-5 / 77.925.113-6	77.261.768-2 / 25.288.046-1	77.080.653-4
	RAZÓN SOCIAL:	UTP Amplia Gestión e Infraestructura SpA c/ Amplia Profesionales Limitada	UTP Gilport Ingeniería y Construcción Spa y Carlos Ali Gil Vargas	<b>GTI Consultores Ltda</b>
<b>1. OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)</b>		<b>INADMISIBLE</b>	<b>INADMISIBLE</b>	\$ 87.352.000
PONDERACIÓN OFERTA ECONÓMICA	<b>30%</b>			<b>30,00</b>
<b>2. EXPERIENCIA ACREDITADA OFERENTE</b>				9
PONDERACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE	<b>10%</b>			<b>9,00</b>
<b>3. EXPERIENCIA LABORAL ENCARGADO AIFO</b>				6
PONDERACIÓN EXPERIENCIA ENCARGADO AIFO	<b>16%</b>			<b>12,00</b>
<b>4. IDONEIDAD TÉCNICA PROFESIONAL AIFO</b>				30
PONDERACIÓN IDONEIDAD TÉCNICA PROFESIONAL	<b>15%</b>			<b>4,50</b>
<b>5. METODOLOGÍA</b>				75
PONDERACIÓN METODOLOGÍA	<b>12%</b>			<b>9,00</b>
<b>6. PROTOCOLO</b>				75
PONDERACIÓN PROTOCOLO	<b>8%</b>			<b>6,00</b>
<b>7. IMPLEMENTACIÓN POLÍTICAS DE INCLUSIVIDAD (SELLO MUJER)</b>				NO
PONDERACIÓN POLÍTICAS DE INCLUSIVIDAD	<b>3%</b>			<b>0,00</b>
<b>8. PROGRAMA DE INTEGRIDAD</b>				SI
PONDERACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD	<b>2%</b>			<b>2,00</b>
<b>9. REQUISITOS FORMALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS</b>		100		
PONDERACIÓN REQUISITOS FORMALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	<b>4%</b>	<b>4,00</b>		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>76,50</b>

### 3.1. OFERTA ECONÓMICA (30%):

La oferta de la empresa **GTI Consultores Ltda** se evaluó según la fórmula establecida en las bases: **POE: (OEB/OEE) x (100)**

Donde:

- POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación
- OEB: Oferta económica más baja
- OEE: Oferta económica en evaluación

Por lo tanto, la Oferta Económica más baja (OEB) corresponde a la oferta presentada por la empresa **GTI Consultores Ltda**, por un monto de \$ 87.352.000.

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (EXENTO IVA ) (\$)	PUNTAJE PONDERADO
GTI Consultores Ltda	\$ 87.352.000	30,00

Por lo anterior, la empresa **GTI Consultores Ltda** obtiene un puntaje ponderado de **30,00**

### 3.2. OFERTA TÉCNICA (61%):

#### 3.2.1. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%):

Se evalúa la **experiencia demostrable del oferente**, la que está detallada en el **Formulario N° 6** con sus verificadores correspondientes. Se revisa la propuesta de acuerdo con la tabla siguiente:

Nombre	Inspección técnica de obras (ITO) o Asesoría Técnica de Obras (ATO) o Asesoría a la Inspección Fiscal de Obras (AIFO) de obras	Fecha inicio experiencia	Fecha término experiencia	M2 mínimo 500 mt2	Acredita	Contabiliza
--------	--	--------------------------	---------------------------	-------------------	----------	-------------

	de edificio de uso público									
CONSERVACION BASES ESTABILIZADA Y SISTEMA DE EVACUACION CANCHA NUEVA BRAUNAU	NO	NO CUMPLE	01-04-2020	CUMPLE	01-06-2020	CUMPLE	0	NO CUMPLE	SI	0
CONSTRUCCIÓN CANCHA RAYADA Y PISTA ATLÉTICA CANCHA RAYADA DE CASTRO	SI	CUMPLE	10-02-2020	CUMPLE	10-02-2021	CUMPLE	7.000	CUMPLE	SI	1
CONSERVACIÓN GIMNASIO FISCAL DE CHONCHI	SI	CUMPLE	25-05-2020	CUMPLE	25-08-2020	CUMPLE	994	CUMPLE	SI	1
CONSERVACIÓN GIMNASIO FISCAL DE QUELLÓN	SI	CUMPLE	25-06-2020	CUMPLE	15-08-2020	CUMPLE	867	CUMPLE	SI	1
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS PARA EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE CIERRES PERIMETRALES DE RECINTOS DEPORTIVOS RM	NO	NO CUMPLE	30-08-2021	CUMPLE	16-02-2022	CUMPLE	0	NO CUMPLE	SI	0
ASESORIA TECNICA DE LA OBRA REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS DUODECIMA COMPAÑÍA DEBOMBEROS VALPARAISO	SI	CUMPLE	01-06-2021	CUMPLE	01-10-2022	CUMPLE	834.80	CUMPLE	SI	1
ASESORIA A LA INSPECCION TECNICA DE LA OBRA REPOSICIÓN RECINTO DEPORTIVO SECTOR EL BAJÍO, QUILLOTA”	SI	CUMPLE	21-07-2021	CUMPLE	30-11-2021	CUMPLE	6.400	CUMPLE	SI	1
ASESORIA A LA INSPECCION FISCAL CONSTRUCCION EDIFICIO MOP PRIMERA PARTE SEGUNDO LLAMADO	SI	CUMPLE	22-10-2021	CUMPLE	20-07-2022	CUMPLE	2.043	CUMPLE	SI	1
ASESORIA A LA INSPECCION FISCAL OBRA REPOSICION POSTA DE SALUD AÑILCO	SI	CUMPLE	03-11-2022	CUMPLE	03-02-2024	CUMPLE	328	NO CUMPLE	SI	0

ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TIRÚA" 3° LLAMADO	SI	CUMPLE	31-05-2023	CUMPLE	25-03-2024	CUMPLE	3.985	CUMPLE	SI	1
ATO OBRA POSTA DE REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL YALDAD	SI	CUMPLE	24-04-2023	CUMPLE	19-05-2024	CUMPLE	354	NO CUMPLE	SI	0
ATO PARA OBRA DE REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE Y MUSEO REGIONAL DE LA ARAUCANIA	SI	CUMPLE	04-12-2023	CUMPLE	29-09-2024	CUMPLE	786	CUMPLE	SI	1
ASESORÍA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA (ATO), PARA LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL MUSEO REGIONAL DEL AYSÉN	SI	CUMPLE	25-10-2023	CUMPLE	19-09-2024	CUMPLE	4.278	CUMPLE	SI	1
ASESORIA IF OBRA REP. PROVINCIAL VIALIDAD HUASCO	SI	CUMPLE	20-05-2024	CUMPLE	12-08-2028	NO CUMPLE	0	NO CUMPLE	SI	0
<b>TOTAL EXPERIENCIAS VALIDAS</b>										<b>9</b>

El oferente **GTI Consultores Ltda** presenta 14 experiencias, de las cuales 9 cumplen con lo indicado en las bases de licitación, al corresponder a servicios de Inspección Técnica de obras (ITO) o Asesoría Técnica de Obras (ATO) o Asesoría a la Inspección Fiscal (AIFO) en obras de edificios de uso público, según definición de artículo 1.1.2 de la OGUC, mayores o igual a 500 m2 de superficie construida. Como cada experiencia equivale a 10 puntos, con un máximo posible de 100, GTI Consultores Ltda obtiene 90 puntos.

Por lo anterior, al multiplicar los puntos por la ponderación (90x10%) la empresa **GTI Consultores Ltda** obtiene un puntaje ponderado de **9,00**.

### 3.2.2. EXPERIENCIA LABORAL DEL ENCARGADO DE LA AIFO (15%):

Se evalúa la experiencia del profesional Encargado de la AIFO desde la fecha de titulación, según lo indicado en el Formulario N° 7 y los medios de verificación entregados:

Nombre	Inspección técnica de obras (ITO) o Asesoría Técnica de Obras (ATO) o Asesoría a la Inspección Fiscal de Obras (AIFO) de obras de edificio de uso público		Fecha inicio experiencia		Fecha término experiencia		M2 mínimo 500 mt2		Acredita	Contabiliza
	NO	NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE		
NORMALIZACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN SEDE INACAP APOQUINDO	NO	NO CUMPLE	01-01-2025	CUMPLE	30-08-2025	CUMPLE	No Aplica	NO CUMPLE	SI	0
ASESORIA FISCAL DE OBRA (SERVICIO DE SALUD CHILOE) – IDIEM	SI	CUMPLE	01-10-2024	CUMPLE	30-11-2024	CUMPLE	170.000	CUMPLE	SI	1
ASESORIA A LA INSPECCIÓN FISCAL DE OBRA (DOP/MOP) – RFA	SI	CUMPLE	16-05-2024	CUMPLE	25-09-2024	CUMPLE	4.968	CUMPLE	SI	1
ITO EN PROYECTO DE RECONVERSIÓN DE CENTRO CÍVICO, MALL PLAZA LOS DOMINICOS (aprox. 2250 m2).	SI	CUMPLE	02-01-2023	CUMPLE	31-03-2023	CUMPLE	2.530	CUMPLE	SI	1
ITO EN PROYECTO DE NORMALIZACIÓN DE OFICINAS Y GALPONES EN GENERADORA METROPOLITANA, SANTIAGO (aprox. 3.220 m2)	SI	CUMPLE	01-10-2021	CUMPLE	30-06-2022	CUMPLE	3.220	CUMPLE	SI	1
ITO EN PROYECTO DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN EN HOGAR DE LAS HERMANAS MAYORES DE SAN VICENTE DE PAUL (aprox. 4.130 m2)	SI	CUMPLE	01-12-2022	CUMPLE	31-01-2023	CUMPLE	4.130	CUMPLE	SI	1
ITO EN PROYECTO DE HABILITACIÓN DE LA POLAR EN MALL PLAZA ALAMEDA, SANTIAGO (aprox. 2.530 m2)	SI	CUMPLE	01-09-2021	CUMPLE	30-10-2021	CUMPLE	2.250	CUMPLE	SI	1
ITO EN EDIFICIO HABITACIONAL “ALTO LAGUNA CURAUMA” (aprox. 7.200 m2).	NO	NO CUMPLE	01-05-2023	CUMPLE	31-10-2023	CUMPLE	7.200	CUMPLE	SI	0

<b>TOTAL EXPERIENCIAS VALIDAS</b>	<b>6</b>
-----------------------------------	----------

La profesional propuesta por la empresa **GTI Consultores Ltda** para Encargado de la AIFO presenta 8 experiencias, de las cuales 6 cumplen con lo indicado en las bases de licitación, al corresponder a servicios de Inspector Técnico de obras (ITO) o Asesor Técnico de Obras (ATO) o Asesoría a la Inspección Fiscal (AIFO) en obras de edificios de uso público, según definición de artículo 1.1.2 de la OGUC, mayores o igual a 500 m2 de superficie construida.

Por lo anterior, profesional propuesta para Encargado de la AIFO obtiene un puntaje ponderado de **12,00**.

### 3.2.3. IDONEIDAD TÉCNICA DEL PROFESIONAL ENCARGADO DE LA AIFO (15%):

Se evalúa la idoneidad técnica del profesional Encargado de la AIFO propuesto por la empresa **GTI Consultores Ltda**, a partir de los antecedentes que acompañan el Formulario N°7:

IDONEIDAD TÉCNICA DEL PRFESIONAL ENCARGADO DE LA AIFO (15%)										
TÍTULO		FECHA TITULACIÓN		CURSO ITO/IFO		CURSO ASEGURAMIENTO CALIDAD		REGISTRO MINVU / MOP		TOTAL PUNTAJE
CONSTRUCTOR/A CIVIL	CUMPLE	23-04-2018	CUMPLE	NO	0	SI	30	NO	0	<b>30</b>

Por lo anterior, la profesional propuesta para Encargado de la AIFO obtiene un puntaje ponderado de **4,50**.

### 3.2.4. METODOLOGÍA DE TRABAJO (20%):

Se evalúa la “Metodología de Trabajo” presentada por la empresa **GTI Consultores Ltda**, a partir de la revisión del documento **Metodología**, con una ponderación de 12%, y de los **Protocolos**, con una ponderación de 8%, obteniéndose los siguientes resultados:

**a) Metodología (12%):**

<b>DOCUMENTO METODOLOGÍA (12,00%)</b>			
Presenta metodología y sistemas de programación, control y seguimiento de obras civiles óptimos, pertinentes y de calidad, en cuanto a avance físico y financiero de las partidas y el proyecto en general.  <b>(100 pts)</b>	Presenta metodología y sistemas de programación, control y seguimiento de obras civiles mínimos, en cuanto a avance físico y financiero de las partidas y el proyecto en general.  <b>(75 pts)</b>	Presenta metodología y sistemas de programación, control y seguimiento de obras civiles insuficientes, en cuanto a avance físico y financiero de las partidas y el proyecto en general.  <b>(30 pts)</b>	No presenta metodología y sistemas de programación, control y seguimiento de las obras civiles.  <b>(0 pts)</b>
	<b>X</b>		

Por lo anterior, la Metodología presentada por la empresa empresa **GTI Consultores Ltda** obtiene 75 puntos, lo que se traduce en un puntaje ponderado de **9,00**.

**b) Protocolos (8%):**

<b>DOCUMENTO PROTOCOLOS DE TRABAJO (8,00%)</b>			
Presenta protocolos indicados en los Términos de Referencia, proponiendo otros que mejoran el desarrollo de la labor de asesoría a la inspección fiscal de obra.  <b>(100 pts)</b>	Presenta protocolos indicados en los Términos de Referencia, sin propuestas complementarias que mejoren el servicio  <b>(75 pts)</b>	Presenta protocolos indicados en los Términos de Referencia insuficientes, incompletos o no pertinentes.ro de las partidas y el proyecto en general.  <b>(30 pts)</b>	No presenta protocolos.  <b>(0 pts)</b>
	<b>X</b>		

Por lo anterior, los Protocolos presentados por la empresa **GTI Consultores Ltda** obtiene 75 puntos, lo que se traduce en un puntaje ponderado de **6,00**.

### **3.3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIVIDAD (3%)**

Se evalúa el punto 8.6.5. Implementación de Políticas de Inclusividad, de las bases de licitación, el que tiene una ponderación de 3,00%. El cumplimiento de este criterio se verifica a través de la certificación de Sello Empresa Mujer, la cual es corroborada en el registro de Proveedores. Por lo anterior, la empresa **GTI Consultores Ltda** no cuenta con Sello Empresa Mujer, por lo que obtiene un puntaje ponderado de **0,00**.

### **3.4. PROGRAMA DE INTEGRIDAD (2%)**

Se evalúa si los oferentes cuentan con el Programa de Integridad, conforme señala el dictamen citado en el punto 8.7 de las Bases de Licitación. Adicionalmente, se evalúa si estos programas han sido debidamente difundidos y comunicados al personal.

<b>PROGRAMA DE INTEGRIDAD (2,00%)</b>		
<b>OFERENTE</b>	Cuenta con Programa(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.  <b>(100 pts)</b>	Declara que cuenta con Programa(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto, no logra acreditar el cumplimiento de los mismos; o no presenta Programas de Integridad.  <b>(0 pts)</b>
<b>GTI Consultores Ltda</b>	<b>X</b>	

Por lo anterior, la empresa empresa **GTI Consultores Ltda** obtiene un puntaje ponderado de **2,00**.

### **3.5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (4%)**

<b>OFERENTE</b>	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes de la licitación y formularios requeridos en las bases, completos e íntegros.  <b>(100 pts)</b>	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta que no constituyan una inadmisibilidad, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 7.3.  <b>(50 pts)</b>	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 7.3. Oferta presentada será declarada inadmisibile.  <b>(0 pts)</b>	<b>PUNTAJE PONDERADO</b>

GTI Consultores Ltda	X			4,00
----------------------	---	--	--	------

De acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas, se verificó la presentación dentro del plazo indicado y la integridad de los antecedentes y formularios exigidos para la postulación.

La empresa **GTI Consultores Ltda** presenta dentro del plazo establecido la totalidad de los antecedentes y formularios requeridos, completos e íntegros, cumpliendo con lo solicitado en el numeral 7.2 de las Bases. En consecuencia, el oferente identificado obtiene el puntaje ponderado de **4,00**.

#### 4. PUNTAJE TOTAL:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 anteriores, el oferente obtiene:

OFERTA ECONÓMICA	30,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	9,00
EXPERIENCIA LABORAL DEL ENCARGADO DE LA AIFO	12,00
IDONEIDAD TÉCNICA ENCARGADO AIFO	4,50
METODOLOGÍA	9,00
PROTOCOLOS	6,00
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIVIDAD	0,00
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	2,00
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	4,00
<b>TOTAL</b>	<b>76,50</b>

Por lo tanto, la oferta de la empresa **GTI Consultores Ltda** obtiene un puntaje final de **76,50**.

## 5. RECOMENDACIÓN:

Realizada la evaluación y revisión de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación a la empresa **GTI Consultores Ltda, RUT N° 77.080.653-4**, por cuanto cumplió con lo establecido en las bases administrativas, económicas y técnicas, lo que permite establecer la conveniencia de la oferta presentada, **obteniendo un puntaje total, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos, de 76,50.**

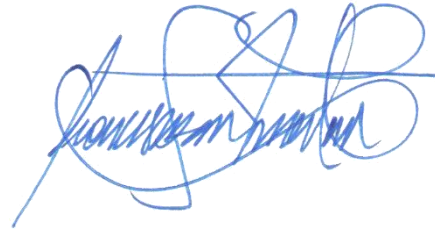


**ALEXIS GAJARDO VELÁSQUEZ**  
Arquitecto  
Unidad de Proyectos de Infraestructura  
Subdirección de Planificación y Presupuesto  
SERPAT



**GLADYS AGUILERA JAÑA**  
Arquitecta  
Jefa Unidad de Proyectos de Infraestructura  
Subdirección de Planificación y Presupuesto  
SERPAT

**EMMANUEL HENRÍQUEZ CARRASCO**  
Abogado  
División Jurídica SERPAT



**FRANCISCO SAN MARTÍN IDE**  
Arquitecto  
Unidad de Proyectos de Infraestructura  
Subdirección de Planificación y Presupuesto  
SERPAT



**YESCARY RAMOS VERGARA**  
Administrativo de apoyo  
Unidad de Proyectos de Infraestructura  
Subdirección de Planificación y Presupuesto  
SERPAT

EHC/GAJ/FSI/YRV/AGV/agv

LICITACIÓN PÚBLICA N° 622847-23-LP25

“SERVICIO DE ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL DE OBRA (AIFO) PARA LA CONSERVACIÓN MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES ETAPA 2, SANTIAGO”